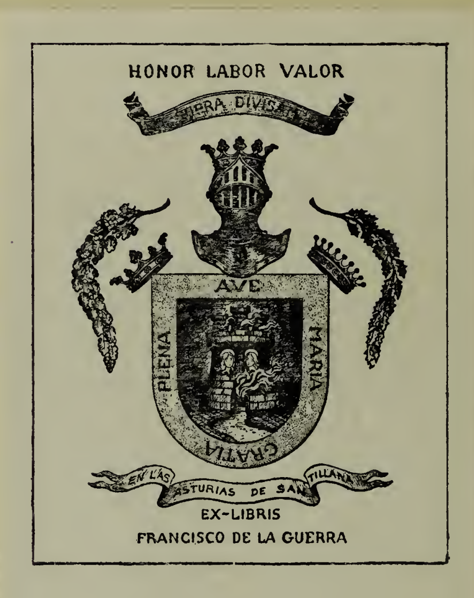



LIBRARY


HONOR LABOR VALOR
AVE
PLENA
MARIA
GRATIA
EN LAS
ASTURIAS DE SAN
TILLANA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA

APUNTES SOBRE EL HUACO,

Por Juan Luis Chabert, doctor de la facultad de medicina de Montpeller, agregado al protomedicato de México, consultor del cuerpo de sanidad militar, en comision á Veracruz, &c.

El *Huaco* (1), planta preciosa que crece en abundancia en las florestas de las tierras calientes de varios Estados de la Union mexicana, ės un seguro antídoto contra la mordedura de las serpientes venenosas. El sabio Mutis dice, que las esperiencias repetidas hechas por él han establecido la certidumbre de este remedio contra aquel accidente, tanto, que aquel célebre médico de la Nueva Granada considera esta planta como el mas benéfico presente que la naturaleza haya hecho á las comarcas en que abundan los reptiles venenosos. Cabanillas asegura que el *Huaco* es un escelente estomacal y vermífugo. En los Estados de Chiapas y Tabasco se emplea en las intermitentes, en ciertas diarreas, en las fiebres biliosas graves, &c. En México varios médicos, entre ellos mi compañero y amigo el Dr. D. Pedro del Villar, lo han aplicado en las afecciones nerviosas con aberracion de las funciones del sistema nervioso ó diminucion de la inervacion. En el hospital de San Cárlos de Veracruz ha sido empleado contra intermitentes que habian resistido á todos los febrífugos conocidos: muchas veces ha sido aplicado únicamente con el objeto de hacer cesar indisposiciones precordiales y ansiedades de consideracion, calentar la piel y determinar el sudor; y siempre los efectos han sido

[1] *Eupatorium Guaco ó Huaco. Humbolt y Ronplard.* [*Micania W.*]

favorables; nunca dejaron ilusoria la esperanza del facultativo. Por último, segun dice el comisario general de Tabasco, D. Pedro Bolio, en su carta de 31 de Julio último, el *Huaco* es considerado en dicho Estado, como el antídoto cierto de la mordedura de los animales rabiosos, y aun como específico contra la rabia confirmada virtud que ha recibido hace poco el testimonio de un facultativo de Oajaca, que ha curado, suministrando dicha planta, á un individuo en quien se habia desenvuelto completamente la rabia. Y á la verdad, aun cuando no estuviese el *Huaco* dotado de otra virtud que la de obrar como específico sobre la rabia, en el caso de hallarse confirmada esta virtud por nuevos hechos, la introduccion de esta planta en la Terapéutica deberia considerarse, con justa razon, como un beneficio inapreciable para la humanidad.

Se me preguntará quizás si yo considero el *Huaco* como una panasea universal, y si tengo la pretension de hacer creer que por la aplicacion de esta planta se curan todas las enfermedades...... A esto contestaré, que no tengo pretension alguna, que nada asiento como positivo. Pero que quiero únicamente llamar la atencion de los facultativos estudiosos y observadores, sobre una planta que, si no me engaño, vendrá á ser entre sus manos un auxilio poderoso para el tratamiento y curacion de una multitud de enfermedades contra las que solo tenemos remedios inciertos. Creo que podrá ser empleada con ventaja en todas las enfermedades que están caracterizadas por una alteracion de la sangre como en el tiphus: en todos los casos en que se nota diminucion en la enervacion ó aberracion en las funciones del sistema nervioso: en las úlceras de mal carácter, &c. Hago votos al cielo porque esta planta, tan poco conocida en Europa, sea uno de los felices descubrimientos que consuelan las desgracias de la humanidad, y que al mismo tiempo que sirva de recurso en varias enfermedades graves, como lo son todas

las que proceden de la accion de los miasmas, venga á formar un ramo de prosperidad para los naturales del pais, que podrán cultivarla y esportarla con mucho beneficio.

Los indios y criollos en los paises en que nace el *Huaco* le atribuyen propiedades maravillosas; pero sin salir del dominio del raciocinio y de la observacion, ¿no es muy natural creer que una planta cuya simple aplicacion sobre una mordedura de la serpiente de cascabel ú otra, hace cesar en el momento los fenómenes terribles que son consiguientes á ella, deberá estar dotada de virtudes medicinales muy activas, cuyo análisis y conocimiento podrá prestar numerosas ventajas para el género humano? Este pensamiento, y la semejanza de los fenómenos mas notables entre los que causa la inoculacion del veneno de la serpiente de cascabel, con los síntomas mas graves que se notan en el curso de la fiebre amarilla (sea vómito negro), me ha hecho desear poder entregarme á esperiencias propias á determinar, si el *Huaco* posee virtudes medicinales suficientes para combatir y curar una enfermedad que ha burlado los trabajos de tantos sabios, y que es de quince años á esta parte el objeto de mis investigaciones.

Desde el año de 1828, el Exmo. Sr. ministro de la guerra D. Manuel Gomez Pedraza, habiéndome autorizado para hacer sobre este objeto todas las investigaciones y esperiencias que yo juzgase convenientes; estimulado ademas en la misma época por las noticias detalladas que acerca del *Huaco* me comunicó el Sr. Exmo. general D. Juan Pablo Anaya, durante la mansion que hizo en Veracruz á su regreso del Estado de Chiapas, en donde habia residido en calidad de comandante general, me resolví á dedicar mis observaciones sobre los efectos de dicha planta. Esperé entonces con impaciencia la que el Exmo. Sr. ministro de la guerra habia pedido á Tabasco para que me fuese entregada; pero la remision del Huaco se hizo tan tarde, que la fiebre amarilla ó vómito

negro, habia ya dejado de existir aquel año, habiéndose así pasado el año de 1828 sin hacer ninguna esperiencia.

Desde esta época me propuse hacer dichas esperiencias en la primera oportunidad; pero circunstancias diferentes me impidieron ocuparme en ellas hasta fines del año de 1831. A pesar de las disensiones políticas que han agitado el pais, como el gobierno general habia dado órdenes precisas al Sr. comisario general de Tabasco para que me remitiera el Huaco; como el Exmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna y el Sr. coronel D. Antonio Juille y Moreno tomaron en mis observaciones el mas vivo interés, yo adquirí alguna cantitad de Huaco desde el mes de Febrero de este año, y pude administrarlo á algunos individuos que fueron acometidos por el vómito negro en los meses de Abril y Mayo, único periodo del año en que se han presentado algunos casos de esta enfermedad.

Cuatro estuvieron á mi cuidado en la ciudad, diez y siete casos se presentaron en el hospital militar de Veracruz. En los cuatro primeros casos y diez y seis de los segundos se ha hecho uso del *Huaco*, y todos fueron curados. Uno solo á quien no se administró por haberse presentado la enfermedad con síntomas tan oscuros, que no fué posible al profesor caracterizarla sino pocas horas antes de su muerte, fué víctima del mal (1).

El número de enfermos ha sido muy corto sin duda para que las esperiencias hechas puedan ser concluyentes; pero estos resultados me autorizan sin duda á fortificar la opinion que formé desde el principio, de que el uso del *Huaco* seria si no un remedio seguro para curar la fiebre amarilla, al menos un auxilio muy útil en el método curativo que se emplease.

Si las observaciones que he tenido ocasion de hacer son

[1] *En el presente mes de Agosto cinco nuevos casos de vómito se me han presentado, con todos he usado el Huaco y todos han curado.*

poco numerosas para poder fijar mi opinion de una manera exacta y rigorosa, ellas al menos me han puesto en disposicion de juzgar acerca de los fenómenos que se desenvuelven, y la accion que ejerce el *Huaco* en los individuos á quienes se suministró.

Todas las personas que he tenido ocasion de observar, y que han estado sujetas al régimen del *Huaco*, han esperimentado inmediatamente la cesacion de toda ansiedad y agitacion estremada de que anteriormente estaban afectadas, lo que prueba que este remedio obra como modificador del sistema nervioso. Todos han esperimentado el desenvolvimiento sensible de un calor agradable en el estómago, y poco despues la espansion de este calor en toda la superficie del cuerpo, seguido luego de abundantes sudores; y la esploracion del pulso ha dado la prueba del desenvolvimiento que adquiere la circulacion bajo el influjo de este remedio.

Reflexionando sobre la peste que ha desolado la Europa, y que ha hecho ya su temible aparicion en las playas del nuevo continente; al comparar los síntomas que caracterizan el cólera epidémico con los que he tenido reoptidas ocasiones de observar en la fiebre amarilla, me he persuadido que aunque separadas por puntos fáciles á determinar estas dos crueles enfermedades, pertenecen á una misma clase, y que sus causas, calculables únicamente por sus funestos efectos, penetran en la economía animal de la misma manera, y determinan primitivamente las mismas modificaciones mórbidas, á saber: la alteracion del fluido sanguíneo y un desórden notable en las funciones del sistema nervioso.

Refiexionando por una parte sobre las indicaciones mas urgentes del cólera, que son, avivar la circulacion, desenvolver el calor en la piel, y producir un sudor abundante y sostenido; y por otra parte, observando los constantes efectos del *Huaco*, me he persuadido que el cocimiento de esta planta, administrado al tiempo de la inva-

sion del mal, podrá tener los mas ventajosos resultados, y hará probablemente abortar la enfermedad, determinando una reacionmoderada y sostenida.

Por lo que á mí toca, yo haré uso del *Huaco* con confianza, el dia que aparezca entre nosotros el cólera asiático, si por desgracia este azote de la humanidad llegase á nuestras playas.

Si se reflexiona que cualquiera que hayan sido las opiniones y doctrinas de los médicos acerca de la naturaleza del cólera, se observa que uniformemente aconsejan en el principio de la enfermedad, al aparecer sus primeros síntomas, infusiones aromáticas calientes, y no se olvida que el *Huaco* es un aromático amargo: que todos consideran el restablecimiento del calor á la piel y una abundante transpiracion como los fenómenos mas favorables á la curacion, y que el *Huaco* produce rápidamente, y de una manera constante y segura este interesante resultado: que todos consideran el cólera asiático como un envenenamiento miasmático, y que el *Huaco* es el antídoto contra los efectos de la ponzoña de los reptiles venenosos; no se vacilará en hacer uso de él, tanto mas, cuanto el empleo que se haga del *Huaco* no impedirá recurrir á otros medios, que la naturaleza y el grado de la enfermedad parezcan reclamar al juicio de los médicos encargados de la direccion de los enfermos.

El modo de administrar esta planta es sumamente sencillo. Una dragma de las hojas y ramitas, ó bien dos dragmas de la parte leñosa del *Huaco*, se hace hervir en dos cuartillos de agua del tiempo, hasta que quede un cuartillo y medio al menos: á un cuartillo y tres cuartos á lo mas, se ministrará caliente y endulzado con azúcar en pequeños pozuelos de media en media hora, hasta que el calor de la piel y el sudor se restablezcan, lo que ordinariamente acontece á la tercera dósis; pudiendo desde entonces retardar de una, dos y aun tres horas la continuacion del remedio.

He creido deber publicar estas cortas reflexiones, para que aquellos comprofesores mios que no han tenido ocasion todavía de hacer uso del *Huaco*, en su práctica, puedan apreciar su utilidad y valor, y proveerse de esta planta si se deciden á emplearla contra el cólera morbo, en el caso triste, pero muy probable, de la aparicion de una enfermedad, contra la cual debemos preparar todos los medios que nos suministran las observaciones de los otros, y nuestras propias reflexiones, á fin de procurar disminuir sus estragos y prevenir sus funestos efectos.

Mi compañero y amigo el doctor Doucet hará conocer los síntomas precursores de esta temible enfermedad, y es en este periodo particularmente en el que el uso del *Huaco* podrá dar resultados ventajosos, determinando desde el principio, del mal fenómenos de reaccion y quizá de elinicuacion que la naturaleza abandonada á sí misma no puede jamás obtener sino despues de modificaciones profundas de la economía, y por medio de una lucha en la que sucumbe casi siempre.

Sres. editores del Censor.—Veracruz, 18 de Diciembre de 1832.—He leido en el Censor del 17 del que rige, un comunicado firmado S. J. P., que dejaré á la calificacion del público; y no me permitiera importunarles sobre el particular, si no se tratase de un asunto tan interesante para la salud pública.

Tiene razon, sin saberlo, el Sr. S. J. P.; son ciertas las virtudes del *Huaco* contra la cólera-morbo que se padece en Burdeos; y lo son tambien las observaciones practicadas en la curacion del vómito.

Dice el Sr. S. J. P. que "*hace dos años que no se cono-*"*ce la última enfermedad en Veracruz,*" y añade, "*algunos* "*otros casos que se han presentado han sido muy raros, muy* "*complicados y de dudosos caracteres: solo el Dr. Chabert* "*los ha visto y curado con su general medicina.*"

En verdad que no se entiende al Sr. S. J. P.: si hace

dos años que no se conoce el vómito, ¿cómo es que se hayan presentado algunos casos? Si solo el Dr. Chabert los ha visto, ¿cómo lo puede saber el Sr. S. J. P.? Si el Dr. Chabert los ha curado, ¿qué importa al que sea patriota que lo haya hecho con una medicina de la tierra ó eon una medicina de otro pais? Y al que sea filántropo, ¿que lo haya hecho con esta ú otra medicina?

Pues sí Sr. S. J. P., por mal que le pese, he curado desde el 1.° de Abril de 1832 *cuarenta y dos sugetos* enfermos de vómito, de cuarenta y tres que he visitado; y todos los he curado con el Huaco; y solo ha muerto uno que no lo tomó. En prueba de ello, no se necesita mas que de mi propia observacion para los que me conocen; pero para los otros, se les pueden presentar las personas curadas que existen en la poblacion, y el libro del hospital de San Cárlos de Veracruz, en donde encontrarán los apuntes correspondientes de veinte y siete casos de vómito que se presentaron durante el sitio de esta plaza, y no 17 como se indicó por error en mi comunicado inserto en el Censor de 31 de Agosto de este año.

El uso del despreciado por vd. y otros, pero sin embargo muy apreciable Huaco, ha tenido efectos muy ventajosos en Burdeos y en Paris, y en otra parte que diré con oportunidad. Las pruebas son numerosas y largas; pero pueden servir á mi ídolo, el bien de la humanidad, y he de relatarlas.

1.° El Sr. Beck, muy conocido aquí, capitan de la fragata Esteva, paquete número 7, con fecha 16 de Octubre escribe al Sr. Bellaugé, de la casa Duport, Kustner y Compañía, de esta plaza: "*La planta que el Dr. Cha-* "*bert ha enviado á Burdeos como remedio contra la cólera,* "*posee todas las propiedades que él le ha reconocido. To-* "*dos los médicos de aquí se ocupan en hacer esperimentos,* "*y hay algunos que habiéndola analizado químicamente, han* "*llegado á desarrollar su accion en tal grado que produce* "*efectos maravillosos.*"

2. ° El Sr. Balquerie, de la casa Balquerie y Compañía, de Burdeos, con fecha de 19 de Octubre escribe á la casa Adoue Hermanos de aquí: "Vdes. tienen el remedio "soberano contra el cólera: es la yerba Huaco ó Guaco: "aquí se ha usado, y en casos gravísimos se han salvado "ocho enfermos sobre nueve."

3. ° El Sr. Plantevigne, que residió mucho tiempo en Veracruz y está hoy en Paris, escribe al Dr. Chabert con fecha 17 de Octubre: "Le remito una nueva obra del "Dr. Alibert, con la cual dicho Dr. quiere obsequiar á "vd. Le suplico al mismo tiempo tenga vd. la bondad de "enviarle lo que pueda de una planta llamada *Huaco*, que "me ha dicho ser muy buena para curar el cólera morbo: "me asegura que vd. la habia mandado á Paris; que le "habia tocado á él muy poca; que habia hecho con ella "esperimentos en el hospital de San Luis, que está á su "cargo; que le habia surtido muy buenos efectos; pero "que la cantidad habia sido demasiado pequeña para que "los resultados fuesen completos; por lo que espera le "mandará vd. la cantidad que pudiere."

4. ° Con fecha del 17 de Octubre, el Dr. E. L. Pereyra, de Burdeos, escribe al Dr. Chabert entre otras cosas lo que sigue: "La Sociedad de Medicina de Burdeos "ha recibido su carta y la cajita de Huaco que vd. le man- "dó. Por desgracia la cólera-morbo existia en nuestra "ciudad; y no teniendo sino poco de dicha planta, la so- "ciedad lo puso en depósito en la tienda de un boticario, "uno de sus miembros, y nombró en su seno tres médi- "cos, de los cuales soy uno, para presenciar los ensayos "que se pudieran hacer.—Hé aquí el modo con que le he "administrado: hice preparar una decocion de una drag- "ma de los palos hechos pedacitos, y cuando hubo hervi- "do media hora, añadíle otra dragma de las hojas, que "se dejaron hervir cinco minutos: de esta decocion se dió "á los enfermos cada cuarto de hora, ó cada media hora, "en el periodo de cyanose y algido, y succesivamente se

"disminuyeron las dósis siempre que la reaccion se decla-
"raba, y que una inflamacion ó irritacion mas franca, que
"comunmente sigue al cólera, se dejaba percibir. Segun
"el análisis hecho de pronto de esa planta, parece que su
"tintura ethérea separa *un aceite graso*, muy escitante, que
"tiene mucha actividad: he usado dicha tintura en los
"periodos que ya he dicho, teniendo cuidado de cesar su
"uso en la reaccion.

"Hubiera querido mandarle copia de mis observaciones,
"ó á lo menos un compendio bastante amplio; pero es im-
"posible: por ahora voy á darle á lo menos los resulta-
"dos de ellas.

"Hasta ahora he visitado once enfermos.

"Cinco han sido curados.

"Uno está casi bueno.

"Uno estaba muriéndose cuando me llamaron, y no
"debe contarse.

"Un muerto por imprudencia cometida en la convales-
"cencia.

"Tres muertos.

"Observo que todos mis enfermos estaban sin pulso, ó
"casi sin pulso; que el periodo algido estaba muy pro-
"nunciado, y que no he querido administrar el Huaco, si-
"no en esos casos que dejaban poca esperanza de cura-
"cion por los medios que habiamos usado hasta entonces.
"Habia sido llamado para otros enfermos, á los cuales no
"he querido administrarle; porque su vida, no siendo ata-
"cada tan profundamente, me dejaba esperanzas de cu-
"rarlos con los otros medios.

"La Sociedad de Medicina, hallando que mis observa-
"ciones no eran todavía bastante concluyentes, no les ha
"dado la publicidad que me parece merecian: no he crei-
"do que esta prudencia debiese estenderse hácia vd., y
"me hago un deber de daros la noticia agradable, que
"sus previsiones parece que se han de realizar, y que
"gracias á vd., tendrémos en adelante un medio poderoso

"de despertar la vida, que en el cólera se hace sorda á "todos los otros estimulantes.

"El efecto fisiológico del Huaco, segun nuestras ob-"servaciones, es de despertar la contractibilidad del cora-"zon, y de aumentar de un modo sensible los movi-"mientos de aquel órgano, y consecuentemente de dar "lugar á que vuelvan á aparecer el pulso, el calor y el "sudor.

"Los calambres han cesado casi siempre con las pri-"meras dósis de esta medicina. La administro, como "creo habérselo dicho, en cantidad de 3 ó 4 cucharadas "cada cuarto de hora, y calentada un poco en un baño "maría; y en los casos muy graves, 5 ó 6 gotas de la "tintura etérea en un pedacito de azúcar cada tres horas.h "Se debe tener un gran cuidado en observar el efecto del "remedio en la reaccion: si yo hubiera tenido en el prin-"cipio la esperiencia que hoy tengo, es posible que no "hubiera perdido dos de los enfermos, porque murieron "en aquel periodo, es decir, en la reaccion.

"Se prepara la tintura ethérea de este modo: Una onza "de lo que ha servido á hacer la decocion, se pone en "infusion en cuatro onzas de éther sulfúrico.

"Ruego á vd., señor, y caro comprofesor, de mandar-"me por el primer barco una cantidad, tan considerable "como se pueda, de aquella planta: mándemela vd. en "nombre de la humanidad; yo no pienso hacer con ella "una vil especulacion; creo eso indigno de nuestra pro-"fesion noble. Mándela por la via de Francia ó de In-"glaterra, aunque la última será muy larga.

"No me queda mas que el tiempo de dirigirle todas "mis felicitaciones sobre la dichosa idea que vd. tuvo y "sus probables resultados.

"Reciba vd. la espresion de mi afecto y consideracion. —*Emilio L. Pereyra*, D. M. P."

Concluiré observando al Sr. S. J. P., que si profesa el noble arte de la medicina, cumplirá mejor con sus precep-

tos observando por sí mismo los efectos del Huaco, que negando sin pruebas las virtudes de esa planta maravillosa, que puede llegar á ser un tesoro de alivios para la especie humana, y un tesoro de riquezas para este pais. Y si no es médico, que es poca urbanidad callar su nombre, cuando intenta zaherir á un facultativo muy persuadido de la verdad de este axioma del poder de la medicina: *Ars Longa*, *vita brevis*, *occasio præceps*, *esperientia*, *fallax*, *Judicium difficile;* y cuyos afanes se dirigen constantemente, á hacerse digno de la confianza honrosa que le dispensa el respetable público, así como el supremo gobierno de la nacion.

En fin, para ayudar á la calificacion del comunicado del Sr. S. J. P., compárense las fechas de la certificacion dada por el Sr. cónsul mexicano de Burdeos, y firmada por dicho señor el 3 de Setiembre próximo pasado, y las fechas de las cartas que he referido, que son de 16, 17 y 19 de Octubre siguiente, es decir, escritas un mes y medio despues de la certificacion; tiempo que parece mas que suficiente para el desarrollo ó la reaparicion de aquella enfermedad, que no cuenta el tiempo y tiene la velocidad del rayo.

Soy de vdes., señores editores, atento y seguro servidor Q. B. SS. MM.—*Juan Luis Chabert*, D. M.

